

El 5 de marzo se realizará el acto de apertura del periodo legislativo 2020 en el Concejo

miércoles, 12 de febrero de 2020

Este miércoles se llevó adelante la comisión legislativa que coordina la presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid (JSRN).

En primer lugar, acordaron la fecha para la realización de la sesión ordinaria que dará inicio al periodo legislativo 2020. Será el jueves 5 de marzo y el acto contará con el discurso del intendente Gustavo Gennuso. En tanto, el informe anual de la Defensoría del Pueblo está previsto para el 19 de marzo.

Luego, compartieron diversas notas de vecinos, autoridades e instituciones, ingresadas al Concejo. Licencias de taxis, actividad artesanal y artística, transporte y solicitudes de declaraciones de interés, fueron algunos de los temas de las misivas.

Durante el encuentro, también avanzaron en la organización de la actividad que impulsará el Deliberante para el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).

Además, definieron por consenso que el edil Carlos Sánchez (JSRN) se sume al Consejo Local Consultivo para Personas con Discapacidad. El concejal representará al cuerpo deliberativo en el espacio junto a Marcelo Casas (FDT), quien ya había sido elegido.

Designaron al concejal Ariel Cárdenas (BxC) como representante del Concejo en la comisión evaluadora del otorgamiento de licencias de taxis para personas con discapacidad.

Entre otros temas, determinaron que Sánchez y su par Roxana Ferreyra (FDT) integren la comisión de seguimiento del trabajo que se lleve adelante en el marco del plan establecido en la ordenanza N° 3121 que declara la emergencia alimentaria en Bariloche.